



Alternativa Sindical de Trabajadores

CORREO SECCIÓN: astmad4@gmail.com

FACEBOOK: AST AMAZON

COMUNICADO USO DE LAS MACACARILLAS EN EL CENTRO DE TRABAJO 20 de abril de 2022

Buenos días compañer@s

Estamos tod@s con la incertidumbre de si en nuestro centro de trabajo hay que seguir llevando puesta la mascarilla o no. Pues bien, en principio y hasta nueva orden la respuesta es SÍ, tenemos que seguir poniéndonos la mascarilla para entrar al centro. Lo que sale publicado en el BOE es lo siguiente:

En el entorno laboral, con carácter general, no resultará preceptivo el uso de mascarillas. No obstante, los responsables en materia de prevención de riesgos laborales, de acuerdo con la correspondiente evaluación de riesgos del puesto de trabajo, podrán determinar las medidas preventivas adecuadas que deban implantarse en el lugar de trabajo o en determinados espacios de los centros de trabajo, incluido el posible uso de mascarillas, si así se derivara de la referida evaluación.

Es decir, el servicio de prevención de riesgos laborales de la empresa es el que toma la decisión de si tenemos que seguir usando la mascarilla en el trabajo o no. Por el momento la situación no cambia, os iremos informando si hay alguna novedad.

Un saludo.

¡LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA!



AST ES MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL